



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 de agosto de 2019

RES. DECECO N° 807/19

Expte. N° 6650/19

VISTO:

Las notas presentadas por el Mg. Roberto A. Gillieri, Profesor Titular Plenario de las Cátedras de Administración Financiera de Empresas I y II y el Dr. Cesar H. Albornoz, Profesor Titular Regular de la Universidad Nacional de Buenos Aires y Presidente de la Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera (SADAF), mediante las que solicitan se declare de **Interés Académico** la realización de las **"39 Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera"**, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo los días 12 y 13 de septiembre del año 2019, en la Ciudad de Mar del Plata.

Que la actividad está organizada por la Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera (SADAF), siendo anfitriona en esta ocasión la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Que la Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera (SADAF), tiene como actividad la realización de las Jornadas anuales sin interrupción desde 1981, contando con la participación de Docentes expositores de distintas universidades y de invitados especiales del sector económico y financiero público y privado.

Que por Resolución DECECO N° 332/83, se ha resuelto adherir al objetivo que inspira la creación de la Sociedad Argentina de Docentes en Administración Financiera (SADAF), de acuerdo al acta constitutiva del 5 de noviembre de 1983, auspiciando a la vez la participación de los docentes de la especialidad de esa facultad.

Que a fs. 4 la Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación aconseja se declare de Interés Académico.

Que la citada Actividad está destinada Docentes de las Cátedras de Administración Financiera de Empresas y estudiantes siendo de interés para los asistentes.

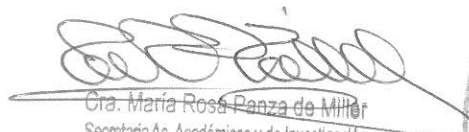
POR ELLO:

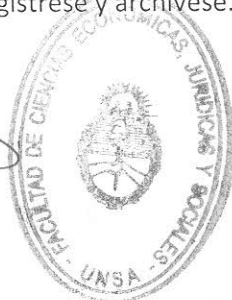
En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico la realización de las **"39 Jornadas Nacionales de Docentes en Administración Financiera"**, a realizarse los días 12 y 13 de septiembre del año 2019, en la Ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.


Dra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.